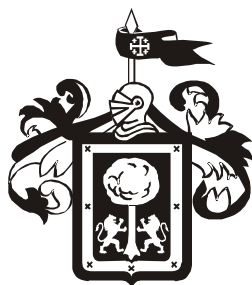


SUPLEMENTO. Tomo I. Ejemplar 18. Año 98. 12 de febrero de 2015

**RESUMEN CORRESPONDIENTE A DICTÁMENES DE PROCEDENCIA PARA LA
TITULACIÓN DE LOTES**

**PUBLICACIÓN DE INCLUSIÓN AL INVENTARIO DE LOS ASENTAMIENTOS JOSEFINA
LÓPEZ DE ISSAC, LISBOA, EL AGUACATE, HERMOSA PROVINCIA 2DA. SECCIÓN,
BENITO JUÁREZ 2DA. SECCIÓN, PRIVADA GUADALUPE VICTORIA, AUTOCINEMA Y
CRÉDITO**

DIRECTORIO



Ingeniero Ramiro Hernández García
Presidente Municipal de Guadalajara

Licenciado J. Jesús Lomelí Rosas
Secretario General

Licenciado Juan Antonio Llanes Rodríguez
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
María Irma González Medina
Mirna Lizbeth Oliva Gómez

Registro Nacional de Archivo Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 12 de febrero de 2015

SUMARIO

**RESUMEN CORRESPONDIENTE A DICTÁMENES
DE PROCEDENCIA PARA LA TITULACIÓN DE
LOTES.....3**

**PUBLICACIÓN DE INCLUSIÓN AL INVENTARIO
DE LOS ASENTAMIENTOS JOSEFINA LÓPEZ DE
ISAAC, LISBOA, EL AGUACATE, HERMOSA
PROVINCIA 2DA. SECCIÓN, BENITO JUÁREZ 2DA.
SECCIÓN, PRIVADA GUADALUPE VICTORIA,
AUTOCINEMA Y CRÉDITO.....19**



Secretaría Técnica de la COMUR
Número de Control 018/2015

Guadalajara, Jal., 03 de febrero de 2015

Licenciado J. Jesús Lomeli Rosas
Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

Asunto: publicación de inclusión al inventario

Con fundamento en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobada por el Congreso del Estado el pasado 11 de septiembre de 2014 y publicada el 09 de octubre del 2014, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la gaceta municipal, así como por tres días en los estrados de la Presidencia Municipal, lo siguiente:

"El pasado 22 de septiembre de 2014, se recibió en la Presidencia Municipal, por parte de un grupo de ciudadanos, la solicitud de inclusión al inventario del asentamiento denominado **CRÉDITO**, predio localizado en el Distrito Urbano "Zona 6-Tetlán", Subdistrito Urbano 04 "Poblado de Tetlán", ubicado en la esquina que forman las calles Dinero y Crédito, en la colonia Benito Juárez, superficie total aproximada de 558.00 m², número de lotes aproximados 5, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar."

Toda vez que el pasado 30 de enero de 2015 en sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), se aprobó su inclusión al Inventario.

Seguro de contar con su apoyo, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Ingeniero Ismael Orozco Loreto
Comisionado Suplente del Presidente de la
Comisión Municipal de Regularización

Mtro. Francisco Javier Ornelas Suarez
Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización

c.c. Oficialía de Partes
Archivo/Minutario
AUD/ arr.-

EXPEDIENTES PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"RESIDENCIAL LA ESTRELLA"

Residencial	Subdistrito	Subparcela	Distrito	Fecha
Residencial Estrella	4303	Manzana única	1	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	4298	Manzana única	2	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	1997	Manzana única	3	30 de Enero de 2015

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

Mtro. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUAREZ
SRIC. TECNICO DE LA COMUR

EXPEDIENTES PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"RESIDENCIAL LA ESTRELLA"

Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L4 Manzana Única	Meña Catalina Chavarín Cerna	Francisco Javier Soriano Muro	Arturo Saliz García	1593	Manzana Única	4	Al Noroeste en 11,743m. de extensión para el destino de Suroriente con la calle Arturo Rivas Saliz; Al Sureste en 7,484m. colindando con el lote 4 y el lote 5. Al Suroeste en 7,129m. colindando con el lote 5.	86,617m²	COMUR-GDL-034/00004	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L5 Manzana Única	Jorge Gabriela Ariana Villaseñor	Gabriel Soriano Muro	Arturo Saliz García	1597	Manzana Única	5	Al Noroeste en 12,135m. colindando con el área de cesión para destinos; Al Suroeste en 11,721m. colindando con la calle Arturo Rivas Saliz; Al Sureste en 7,129m. colindando con el lote 4; y Al Noroeste en 6,827m. colindando con el lote 6.	83,056m²	COMUR-GDL-034/00005	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L7 Manzana Única	Patricia Margarita Chavarín Cerna	Francisco Javier Soriano Muro	Joaquín Tellez	1590	Manzana Única	7	Al Norte en 12,406m. colindando con el lote 6; Al Sur en 2,377 m. colindando con el lote 6; Al Oriente en 32,457m. colindando con el área de cesión para destinos; y Al Suroeste en 18,429m. colindando con el lote 6. Al Suroeste en 3,377m. colindando con el lote 6.	139,256m²	COMUR-GDL-034/00006	30 de Enero de 2015

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

MTRO. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUAREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMIUR



Secretaría Técnica de la COMUR
Número de Control 017/2015

Guadalajara, Jal., 03 de febrero de 2015

Licenciado J. Jesús Lomeli Rosas
Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

GUADALAJARA
GOBIERNO MUNICIPAL
15.006
SECRETARÍA TÉCNICA
COMUR

Asunto: publicación de inclusión al inventario.

Con fundamento en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobada por el Congreso del Estado el pasado 11 de septiembre de 2014 y publicada el 09 de octubre del 2014, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la gaceta municipal, así como por tres días en los estrados de la Presidencia Municipal, lo siguiente:

"El pasado 18 de diciembre de 2014, se recibió en la Presidencia Municipal, por parte de un grupo de ciudadanos, la solicitud de inclusión al inventario del asentamiento denominado AUTOCINEMA, predio localizado en el Distrito Urbano "Zona 3-Huentitan", Subdistrito Urbano 04 "Rancho Nuevo", ubicado en la confluencia de las calles Evora, Lusitania y Jerez, en la colonia Autocinema, superficie total aproximada de 7,600.00 m², número de lotes aproximados 3, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.
Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar."

Toda vez que el pasado 30 de enero de 2015 en sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), se aprobó su inclusión al inventario.

Seguro de contar con su apoyo, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Ingeniero Ismael Orozco Loreto
Comisionado Suplente del Presidente de la
Comisión Municipal de Regularización

Mtro. Francisco Javier Ornelas Suarez
Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización



Secretaría Técnica de la COMUR
Número de Control 016/2015

Guadalajara, Jal., 03 de febrero de 2015

Licenciado J. Jesús Lomeli Rosas
Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

5.9.9 anexos
15:00hs

Asunto: publicación de inclusión al inventario.

Con fundamento en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobada por el Congreso del Estado el pasado 11 de septiembre de 2014 y publicada el 09 de octubre del 2014, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la gaceta municipal, así como por tres días en los estrados de la Presidencia Municipal, lo siguiente:

"El pasado 05 de diciembre de 2014, se recibió en la Presidencia Municipal, por parte de un grupo de ciudadanos, la solicitud de inclusión al inventario del asentamiento denominado PRIVADA GUADALUPE VICTORIA, predio localizado en el Distrito Urbano "Zona 3-Huentitán", Subdistrito Urbano 02 "Zoológico", ubicado en la confluencia de las calles Fernando Calderón, David Alberto Cosío y Joaquín Romero, en la colonia Guadalupe Victoria, superficie total aproximada de 2,500.00 m², número de lotes aproximados 13, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar."

Toda vez que el pasado 30 de enero de 2015 en sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), se aprobó su inclusión al inventario.

Seguro de contar con su apoyo, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Ingeniero Ismael Orozco Loreto

Comisionado Suplente del Presidente de la Comisión Municipal de Regularización

Mtro. Francisco Javier Ornelas Suarez

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización

EXPEDIENTES PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"RESIDENCIAL LA ESTRELLA"

Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L8 Manzana Única	Filiberto Ortiz	Velez Maria del Rayo Angulo Sánchez	Joaquín Téllez	1576	Manzana Única	8	Al Norte en 6.029m, colindando con la calle Joaquín Téllez. Al Sur en 6.1m, colindando con el lote 6; Al Oriente en 15.155m, colindando con el lote 7; y Al Poniente en 15.159m, colindando con el lote 9.	91.978m²	COMUR-GDL-03400007	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L9 Manzana Única	Mrs. Sánchez Hernández	Jorge	Joaquín Téllez	1572	Manzana Única	9	Al Norte en 5.916m, colindando con la calle Joaquín Téllez; Al Sur en 5.787m, colindando con el lote 6; Al Oriente en 15.159m, colindando con el lote 8; y Al Poniente en 15.173m, colindando con el lote 10.	88.637m²	COMUR-GDL-03400008	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L10 Manzana Única	Maria Muñoz de la Mora	Francisco Ornelas	Joaquín Téllez	1568	Manzana Única	10	Al Norte en 6.890m, colindando con la calle Joaquín Téllez; Al Sur en 7.087m, colindando con el lote 6; Al Oriente en 15.159m, colindando con el lote 8; y Al Poniente en 15.173m, colindando con el área de restricción a infraestructura.	105.93m²	COMUR-GDL-03400009	30 de Enero de 2015

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

MTRO. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUAREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMUR

EXPEDIENTES PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"RESIDENCIAL LA ESTRELLA"

Manzanas	Propietarios	Ubicación (Calle y Número)	Edificio (Número)	Ubicación (Calle y Número)	Manzanas Urbanas	Manzanas Únicas	Lote	Metraje y lindes	Superficie m ²	Dictamen	Fecha de Dictamen
Residencial Estrella	Maria del Rosario Hernandez	Arturo Sainz Garcia	1568			Manzana única	11	Al Norte en 7.885m, colindando con propiedad particular; Al Sur en 7.948m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz, Al Este en 25.127m, colindando con el lote 10, Al Oeste con restricción a infraestructura; Al Poniente en 23.897m, colindando con el lote 12.	193.238m ²	COMUR-GDL-034/00010	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	Sosa Veronica Muñoz Limón	Arturo Sainz Garcia	1541			Manzana única	17	Al Norte en 16.092m, colindando con el lote 16, Al Sur en 16.092m, colindando con los lotes 18 y 19, Al Oriente con Arturo Rivas Sainz y Al Poniente en 5.046m, colindando con el lote 22.	94.193m ²	COMUR-GDL-034/00011	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	Teresa de Jesus Chavarin Garcia	Arturo Sainz Garcia	1535			Manzana única	18	Al Norte en 8.821m, colindando con el lote 17, Al Sur con el lote 10, 268m, y 3.154m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz, Al Oriente en 11.251m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz y Al Poniente en 17.488m, colindando con el lote 19.	157m ²	COMUR-GDL-034/00012	30 de Enero de 2015

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMIUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

MITRO. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUAREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMIUR



Secretaría Técnica de la COMUR
Número de Control 015/2015

Guadalajara, Jal., 03 de febrero de 2015

Licenciado J. Jesús Lomeli Rosas
Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

15:00hs
Sin anexos

Asunto: publicación de inclusión al inventario.

Con fundamento en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobada por el Congreso del Estado el pasado 11 de septiembre de 2014 y publicada el 09 de octubre del 2014, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la gaceta municipal, así como por tres días en los estrados de la Presidencia Municipal, lo siguiente:

"El pasado 09 de enero de 2015, se recibió en la Presidencia Municipal, por parte de un grupo de ciudadanos, la solicitud de inclusión al inventario del asentamiento denominado **BENITO JUÁREZ 2DA. SECCIÓN**, predio localizado en el Distrito Urbano "Zona 6Tetlán", Subdistrito Urbano 04 "Poblado de Tetlán", ubicado en la confluencia de las calles Dinero, Josefa Ortiz de Domínguez y Crédito, en la colonia Benito Juárez 2da. Sección, superficie total aproximada de 5,500.00 m², número de lotes aproximados 11, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco. Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar."

Toda vez que el pasado 30 de enero de 2015 en sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), se aprobó su inclusión al inventario.

Seguro de contar con su apoyo, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Ingeniero Ismael Orozco Loreto
Comisionado Suplente del Presidente de la
Comisión Municipal de Regularización

Mtro. Francisco Javier Ornelas Suarez
Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización



Secretaría Técnica de la COMUR
Número de Control 014/2015

Guadalajara, Jal., 03 de febrero de 2015

Licenciado J. Jesús Lomeli Rosas
Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

15:00hs
Sin anexos

Asunto: publicación de inclusión al inventario.

Con fundamento en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobada por el Congreso del Estado el pasado 11 de septiembre de 2014 y publicada el 09 de octubre del 2014, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la gaceta municipal, así como por tres días en los estrados de la Presidencia Municipal, lo siguiente:

" El pasado 12 de noviembre de 2014, se recibió en la Presidencia Municipal, por parte de un grupo de ciudadanos, la solicitud de inclusión al inventario del asentamiento denominado HERMOSA PROVINCIA 2DA. SECCIÓN, predio localizado en el Distrito Urbano "Zona 6Tetlán", Subdistrito Urbano 02 "Presa de Osorio", ubicado en la confluencia de las calles Pablo Valdez, Presa Ahome y Quintana Macías, en la colonia Hermosa Provincia 2da. Sección, superficie total aproximada de 24,000.00 m², número de lotes aproximados 148, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. "

Toda vez que el pasado 30 de enero de 2015 en sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), se aprobó su inclusión al inventario.

Seguro de contar con su apoyo, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Ingeniero Ismael Orozco Loreto

Comisionado Suplente del Presidente de la
Comisión Municipal de Regularización

Mtro. Francisco Javier Ornelas Suarez

Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización

EXPEDIENTES PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"RESIDENCIAL LA ESTRELLA"

Residencial Estrella	COMUR-GDL-034/L19 Manzana Única	Claudia Lilianna Maldonado Chavarín	Arturo Sainz García	1531	Manzana Única	19	Mercedes y Zedillo	Superficie	Dictamen	Fecha de Dictamen
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034/L19 Manzana Única	Claudia Lilianna Maldonado Chavarín	Arturo Sainz García	1531	Manzana Única	19	Al Norte en 7.172m, colindando con el lote 17, Al Sur en 9.253m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz, Al Oriente en 7.469m, colindando con el lote 19 y Al Poniente con el lote 21,063m, colindando con el lote 20.	153.723m ²	COMUR-GDL-034/00013	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034/L21 Manzana Única	Silvia Patricia Aguilera	Arturo Sainz García	1525	Manzana Única	20	Al Norte en 8.632m, colindando con el lote 22, Al Sur en 9.218m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz, Al Oriente en 19.21m, colindando con el lote 19 y Al Poniente con el lote 24,272m, colindando con el lote 21.	196.709m ²	COMUR-GDL-034/00014	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034/L21 Manzana Única	Marisol Maldonado Chavarín	Arturo Sainz García	1521	Manzana Única	21	Al Norte en 8.699m, colindando con el lote 22, Al Sur en 8.949m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz, Al Oriente en 24.272m, colindando con el lote 20 y Al Poniente en 24.272m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz.	205.664m ²	COMUR-GDL-034/00015	30 de Enero de 2015

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

MTR. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUAREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMUR

EXPEDIENTES PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"RESIDENCIAL LA ESTRELLA"

Sub-proceso	Proceso	Actuación	Ubicación	Actuación	Procedimiento	Actuación	Manzana	Superficie	Alcaldía	Fecha de Dictamen
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034-L22 Manzana Única	Rosa Estrada Maldonado Alicia Estrada Maldonado	Arturo Sáinz García	1515		Manzana Única	22	178.341m ²	COMUR-GDL-034/00016	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034-L23 Manzana Única	Rosa Méndez Suárez Fuentes	Arturo Sáinz García	1509		Manzana Única	23	438.606m ²	COMUR-GDL-034/00017	30 de Enero de 2015

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR


SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

MTRO. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUAREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMUR


Ingeniero Ismael Orozco Loreto
Comisionado Suplente del Presidente de la
Comisión Municipal de Regularización

Cc. Oficialía de Partes
Archivo/Minutario
AUD/ arr.-

Atentamente


Mtro. Francisco Javier Ornelas Suarez
Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización



Secretaría Técnica de la COMUR
Número de Control 013/2015

Guadalajara, Jal., 03 de febrero de 2015

Licenciado J. Jesús Lomeli Rosas
Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

Asunto: publicación de inclusión al inventario.

Con fundamento en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobada por el Congreso del Estado el pasado 11 de septiembre de 2014 y publicada el 09 de octubre del 2014, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la gaceta municipal, así como por tres días en los estrados de la Presidencia Municipal, lo siguiente:

"El pasado 18 de noviembre de 2014, se recibió en la Presidencia Municipal, por parte de un grupo de ciudadanos, la solicitud de inclusión al inventario del asentamiento denominado **EL AGUACATE**, predio localizado en el Distrito Urbano "Zona 6 Tetlán", Subdistrito Urbano 04 "Poblado de Tetlán", ubicado en la confluencia de las calles Guinea, Manuel de Gorostiza y Dionisio Rodríguez, en el Poblado de Tetlán, superficie total aproximada de 7,700.00 m², número de lotes aproximados 38, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.
Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar."

Toda vez que el pasado 30 de enero de 2015 en sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), se aprobó su inclusión al inventario.

Seguro de contar con su apoyo, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

15:00h
S.F.N. anexos



Secretaría Técnica de la COMUR
Número de Control 012/2015

Guadalajara, Jal., 03 de febrero de 2015

Licenciado J. Jesús Lomeli Rosas
Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

15:00hs
SPM
ANEXOS

Asunto: publicación de inclusión al inventario.

Con fundamento en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobada por el Congreso del Estado el pasado 11 de septiembre de 2014 y publicada el 09 de octubre del 2014, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la gaceta municipal, así como por tres días en los estrados de la Presidencia Municipal, lo siguiente:

" El pasado 26 de noviembre de 2014, se recibió en la Presidencia Municipal, por parte de un grupo de ciudadanos, la solicitud de inclusión al inventario del asentamiento denominado LISBOA (PROLONGACIÓN AV. NORMALISTAS), predio localizado en el Distrito Urbano "Zona 3-Huentitan", Subdistrito Urbano 04 "Rancho Nuevo", ubicado en la confluencia de la Prolongación de la Avenida Normalistas y las calles Lisboa y José Ma. Montenegro, en la colonia Rancho Nuevo, superficie total aproximada de 30,000.00 m², número de lotes aproximados 50, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. "

Toda vez que el pasado 30 de enero de 2015 en sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), se aprobó su inclusión al inventario.

Seguro de contar con su apoyo, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Ingeniero Ismael Orozco Loreto
Comisionado Suplente del Presidente de la
Comisión Municipal de Regularización

Mtro. Francisco Javier Ornelas Suarez
Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización

EXPEDIENTES PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"RESIDENCIAL LA ESTRELLA"

Residencial Estrella	Expediente	Procedente	Propietario	Superficie	Manzana	Parcela	Urbano	Estrecho	Manzana	Lote	Superficie	Distrito	Fecha de Dictamen
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L24 Manzana única	Rosa Alicia Chavarín García	Arturo Sainz García	1501	Manzana única	24				Al Norte en 16.950m, colindando con el lote 23. Al Sur en 16.474m, con lote 25. Al Oriente en 25.804m, colindando con la calle Arturo Sainz. Al Sur en 25.983m, colindando con propiedad particular.	432.458m ²	COMUR-GDL-034/00018	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L26 Manzana única	Hector Moisés Kattia Chavarín Cerna	Gabriela Arturo Sainz García	1502	Manzana única	25				Al Norte en 17.000m, colindando con el lote 24, continua con una ligera vuelta en 0.402m, hacia el oriente, colindando con la calle Arturo Sainz. Al Sur en 17.000m, con lote 26. Al Oriente, con lote 27. Al Sur en 14.3271m, colindando con la calle Arturo Sainz y Al Poniente en 14.000m, colindando con propiedad particular.	237.858m ²	COMUR-GDL-034/00019	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L26 Manzana única	Ignacio Chavarín Silva Cerna	Robles Arturo Sainz García	1508	Manzana única	26				Al Norte en 17.000m, colindando con el lote 25. Al Sur en 17.010m, con lote 27. Al Oriente en 15.940m, colindando con la calle Arturo Sainz. Al Poniente en 16.511m, colindando con propiedad particular.	275.836m ²	COMUR-GDL-034/00020	30 de Enero de 2015

EXPEDIENTES PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"RESIDENCIAL LA ESTRELLA"

Expediente	Propietario	Superficie	Urbanización	Lote	Manzanas	Manzana	Métrica	Subdistrito	Distrito	Fecha de Dictamen
Residencial Estrella COMUR-GDL-034 L31 Manzana Única	Raquel Guerrero Varela	1636	Arturo Saiz Garcia	81	Manzana única		Al Norte en 7.228m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz y Al Sur en 7.915m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz, Al Oriente en 16.122m, colindando con el lote 32, y Al Poniente en 13.877m, colindando con el lote 33 y Al Sur en 10.924m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz y termina en 6.616m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz.	172.035m ²	COMUR-GDL-034/00021	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella COMUR-GDL-034 L32 Manzana Única	Mb. Guadalupe Párrido Rodríguez	150	Arturo Saiz Garcia	82	Manzana única		Al Norte en 8.318m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz, Al Sur en 5.456m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz, Al Oriente en 16.122m, colindando con el lote 33, Al Poniente en 16.122m, colindando con el lote 31.	133.082m ²	COMUR-GDL-034/00022	30 de Enero de 2015

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

MTR. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUAREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMUR



Secretaría Técnica de la COMUR
Número de Control 011/2015

Guadalajara, Jal., 03 de febrero de 2015

Licenciado J. Jesús Lomeli Rosas
Secretario General del Ayuntamiento de Guadalajara
Presente

15:00hs
5m anexos

Asunto: publicación de inclusión al inventario.

Con fundamento en el artículo 19 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, aprobada por el Congreso del Estado el pasado 11 de septiembre de 2014 y publicada el 09 de octubre del 2014, le solicito atentamente la publicación por una sola vez en la gaceta municipal, así como por tres días en los estrados de la Presidencia Municipal, lo siguiente:

" El pasado 10 de noviembre de 2014, se recibió en la Presidencia Municipal, por parte de un grupo de ciudadanos, la solicitud de inclusión al inventario del asentamiento denominado **JOSEFINA LÓPEZ DE ISAAC**, predio localizado en el Distrito Urbano "Zona 3-Huentitán", Subdistrito Urbano 03 "Lomas del Paraíso", ubicado en la confluencia de las calles Volcán Misti, Privada Volcán Pelee y Volcán Niebla, en la colonia Josefina López de Isaac, superficie total aproximada de 84,010.00 m², número de lotes aproximados 622, susceptibles de regularizarse conforme a la Ley de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. "

Toda vez que el pasado 30 de enero de 2015 en sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), se aprobó su inclusión al inventario.

Seguro de contar con su apoyo, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Ingeniero Ismael Orozco Loreto,
Comisionado Suplente del Presidente de la
Comisión Municipal de Regularización

Mtro. Francisco Javier Ornelas Suarez
Secretario Técnico de la Comisión Municipal
de Regularización

EXPEDIENTE PARA DICTAMEN DE TITULACION
"BETHEL"

Estado	Expediente	Propietario	Interesado	Subregistro	Urbano	Manzana	Parcela	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Fecha de Dictamen
Bethel	COMUR-GDL-009 L2M15	Eusebio Macario Carrillo	Joppe	3007	15	2	Al Norte en 11,433m, colindando con el lote 01.	Al Sur en 11,387m, colindando con el lote 03.	Al Oriente en 6,800m, colindando con la calle Joppe.	Al Poniente en 6,783m, colindando con el lote 50.	77,206m ²	COMUR-GDL-009 L2M15/00445 30 de Enero de 2015

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

MITRO. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUÁREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMUR

EXPEDIENTES PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"RESIDENCIAL LA ESTRELLA"

Estado	Expediente	Propietario	Interesado	Subregistro	Urbano	Manzana	Parcela	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Superficie (m ²)	Fecha de Dictamen
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L33 Manzana Única	Juan Manuel Chavarín Gómez	Arturo Saiz García	1540	33	Al Norte en 7,000m, colindando con la calle Arturo Rivas Saiz, Al Sur en 14,960m, colindando con el lote 30, Al Oriente en 16,000m, colindando con el lote 38, da vuelta con un ligero ángulo hacia el lote 37 y Al Sur en 2,217m, colindando con el lote 37 y Al Poniente en 16,122m, colindando con el lote 38, Al Oriente en 2,862m, colindando con el lote 32 y vuelve a quebrar hacia el sur en 11,110m, con la calle Arturo Rivas Saiz.	Al Norte en 7,000m, colindando con la calle Arturo Rivas Saiz, Al Sur en 14,960m, colindando con el lote 30, Al Oriente en 16,000m, colindando con el lote 38, da vuelta con un ligero ángulo hacia el lote 37 y Al Sur en 2,217m, colindando con el lote 37 y Al Poniente en 16,122m, colindando con el lote 38, Al Oriente en 2,862m, colindando con el lote 32 y vuelve a quebrar hacia el sur en 11,110m, con la calle Arturo Rivas Saiz.	237,409m ²	COMUR-GDL-034/00023	30 de Enero de 2015		
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L34 Manzana Única	Juan Famoso Chavarín	Bravo Cretina Sánchez	1573	34	Al Norte, iniciando en 8,592m, con la calle Guillermo Fernández y Calle continua hacia el oriente en 24,979m, con lote 35, Al Sur en 26,365m, con la calle Francisco Sosa, Al Oriente en 43 y Al Poniente en 4,046m, colindando con el lote 30.	Al Norte, iniciando en 8,592m, con la calle Guillermo Fernández y Calle continua hacia el oriente en 24,979m, con lote 35, Al Sur en 26,365m, con la calle Francisco Sosa, Al Oriente en 43 y Al Poniente en 4,046m, colindando con el lote 30.	209,514m ²	COMUR-GDL-034/00024	30 de Enero de 2015		

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

MITRO. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUAREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMUR

EXPEDIENTES PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"RESIDENCIAL LA ESTRELLA"

Residencial	COMUR-GDL-034 L38	Manzana única	Maria Elena Chavarin	Miguel Arana Navero	Perez Fernandez Garcia	Guillermo Fernandez Garcia	1561	Manzana única	36	Al Norte en 22.415m, colindando con el lote 37, Al Sur en 19.415m, colindando con el lote 35, Al Oriente en 10.270m, colindando con la calle Guillermo Fernández García y Al Poniente en 10.138m, colindando con el lote 30.	234.364m²	COMUR-GDL-034/00025	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L37	Manzana única	Maria Arana Chavarin	Alicia	Guillermo Fernandez Garcia	Guillermo Fernandez Garcia	1565	Manzana única	37	Al Norte en 19.075m, colindando con el lote 38, Al Sur en 22.415m, con lote 36, Al Oriente inicia en 3.434m, colindando con el lote 39, Al Poniente inicia en 1.781m, colindando con la calle Guillermo Fernández García y por ultimo quiebra hacia el sur en 8.426m, con la calle Guillermo Fernández García, y Al Poniente en 12.273m, colindando con el lote 33.	253.204m²	COMUR-GDL-034/00026	30 de Enero de 2015
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L40	Manzana única	Alberto Melendro Ramirez	Rosa Chavarin Garcia	Alicia Arturo Sainz Garcia	Arturo Sainz Garcia	1566	Manzana única	40	Al Noroeste en 14.416m, colindando con la calle Arturo Rivas Sainz, Al Sur en 6.390m, y 8.069m, colindando con la calle Guillermo Fernández García, Al Sureste en 12.796m, colindando con la calle Mercedes y Al Poniente en 15.141m, colindando con el área de cesión para destinos área verdes (EV-2).	186.877m²	COMUR-GDL-034/00027	30 de Enero de 2015

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

ING. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUAREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMUR

EXPEDIENTE PARA DICTAMEN DE TITULACION
"BRISAS DE NILO"

Residencial	COMUR-GDL-015 L7 M5	Manzana única	Claudia Leticia Lomeli Rodriguez	Marcos Balderras Mena	866	5	7	Manzana única	(9)	Al Sur en 19.415m, colindando con el lote 8	Al Oriente en 7.000m, colindando con la calle Marcos Balderras Mena	135.875m²	COMUR-GDL-015 L7 M5/00058	30 de Enero de 2015
Brisas del Nilo	COMUR-GDL-015 L8 M5	Manzana única	Claudia Leticia Lomeli Rodriguez	Marcos Balderras Mena	872	5	8	Manzana única	(10)	Al Sur en 19.415m, colindando con el lote 9	Al Oriente en 7.000m, colindando con la calle Marcos Balderras Mena	135.878m²	COMUR-GDL-015 L8 M5/00059	30 de Enero de 2015
Brisas del Nilo	COMUR-GDL-015 L9 M5	Manzana única	Claudia Leticia Lomeli Rodriguez	Marcos Balderras Mena	876	5	9	Manzana única	(11)	Al Sur en 19.416m, colindando con el lote 9	Al Oriente en 7.000m, colindando con la calle Marcos Balderras Mena	135.862m²	COMUR-GDL-015 L9 M5/00060	30 de Enero de 2015

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

ING. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUAREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMUR

EXPEDIENTES PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"RESIDENCIAL LA ESTRELLA"

Residencial	Comunidad	Propietario	Dirigido a	Subsección	Parcela	Manzana	Lote	Medida y Límites	Superficie	Diseño	Fecha de Dictamen
Residencial Estrella	COMUR-GDL-034 L44 Manzana Única	Rosa Alicia Maldonado Chavarin	Guillermo Fernández García	1587		Manzana única	44	Al Norte en línea curva en 15.581m colindando con la calle Guillermo Fernández García (VL-03). Al Sur en línea curva en los lotes 42 y 43; al Sur con la calle colindando con la calle Guillermo Fernández García (VL-03) y al Oeste iniciando de norte a sur en línea curva en 11.199m y finaliza en 11.199m colindando con la calle Guillermo Fernández García (VL-03).	238.841m²	COMUR-GDL-034/00030	30 de Enero de 2015

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

MTRO. FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUAREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMUR

EXPEDIENTE PARA DICTAMEN DE TITULACIÓN
"BENITO JUÁREZ"

Residencial	Comunidad	Propietario	Dirigido a	Subsección	Parcela	Manzana	Lote	Medida y Límites	Superficie	Diseño	Fecha de Dictamen
Benito Juárez	COMUR-GDL-023 L5 M5	Agustín Murillo Torres	Josefina Torres Ramirez	4477	5	5	5	al norte en 4.559m colindando con la calle Obolo el lote 7	72.605 m²	COMUR-GDL-023 L5 M5/00050	30 de Enero de 2015
			calle Obolo					al oriente en 6.569m colindando con el lote 4			
								al poniente en 16.033m colindando con el lote 5			

ING. ISMAEL OROZCO LORETO
COMISIONADO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMUR

SESION DE TRABAJO DE LA COMUR
30 DE ENERO DE 2015

MTRO FRANCISCO JAVIER ORNELAS SUÁREZ
SRIO. TECNICO DE LA COMUR